



DIARIO DE LA MAÑANA  
ADMINISTRACION  
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION	
Pago adelantado	
Por un mes.....	Bs. 1,50
" trimestre .. "	4,50
" semestre.... "	9,00
" un año..... "	16,00

# EL DIARIO

DIRECCION  
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica  
"Diario"- La Paz

Casilla de correo 144  
Teléfono N° 158

## FARMACIA CENTRAL CALLE DEL COMERCIO

Comenzamos á recibir las drogas y Productos químicos traídos personalmente de Europa.

### PREPARAMOS

En nuestro Laboratorio con fórmulas extranjeras la  
EMULSION DE ACEITE DE BACALAO

### BIOGENO

TONICO NUEVO SIN RIVAL PARA LA NEURASTENIA, DEBILIDAD. ETC.

### JARABE YODO, TONICO

Jarabe de Yoduro de Hierro

POLVOS DE MAGNOLIA, el más sano y fino

Papel de Armenia para desinfectar y perfumar las habitaciones

POLVOS y ELIXIR DENTRIFICOS

### BIOGENO

Granulado agradable de kola, Glicero fosfato etc

Vendemos todos estos artículos en la cuarta parte del precio que los extranjeros, contando además con la aceptación del Cuerpo Médico. Despachamos recetas gratis para los pobres en caso de indicación del Médico.

### ESPECIALIDAD EN RECETAS

La Paz, enero 11 de 1906.

## SASTRERIA NACIONAL DE ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y también prece gorras para escritorio de diversas clases

AYACUCHO No.31



EL DIARIO

Los ferrocarriles?

La impaciencia que se nota en la prensa del interior sobre la cuestión de ferrocarriles tiene revueltos muchos cerebros...

Ahora que ingresamos a lo más álgido de la lucha, se levanta también con mayor vehemencia esa bandera ferroviaria...

Se dice que hace tres meses se dictó la ley transactoria de ferrocarriles. No conocemos en lo que consiste la transacción...

Las conferencias habidas con algunos senadores del interior, sirvieron para explicar conceptos que por falta de un acercamiento leal y honrado vagaban en un ambiente que no era real y efectivo...

Entonces se hicieron variaciones de detalle que no herían el fondo de la combinación sino ciertos medios de allegar elementos para el éxito de la obra...

Que el ejecutivo se ocupa del asunto parece que no puede poner en duda la gente que en esta ciudad sigue el curso de los negocios...

El ferrocarril de Arica, por de sgracia, no se terminará antes de cuatro años. Entre tanto, el de La Paz a Oruro puede estar en dos años...

Quizás no tarde mucho en que el país vea una solución satisfactoria y positiva en este asunto...

Sin ánimo de hacer defensas de que no somos encargados, con la convicción de realizar un acto de justicia dando al César lo que es del César...

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSSIA

Nuevo impuesto

San Petersburgo, abril, 26.—El impuesto sobre la renta que establecerá el gobierno no reemplazará a las contribuciones directas...

Salteadores

Unos desconocidos atacaron el carruaje de la posta de Tiflis y se robaron diez mil rublos.

Condenados a muerte

Los tribunales de Tambov han condenado a muerte al asesino del consejero Lonienowsky.

Otro condenado

Se ha condenado a la pena capital al individuo que asesinó al policía Karkhoff.

Descarrilamiento

Anuncian de Alejandro Dowsk de que en sus cercanías se descarriló un tren de pasajeros...

Contra una municipalidad

En Riga ocho individuos invadieron la municipalidad de Katlakala, desarmaron a los empleados...

El consejo de imperio en Moscú

El consejo de comercio eligió al ex-ministro Timiyaseff, su representante ante el consejo del imperio.

Condenados a muerte

Han sido condenados a la pena de horca los cinco asaltantes de la caja de ahorros, crimen que se realizó el 13 de febrero último...

Anuncian de Raseg que un individuo que logró fugarse, arrojó una bomba de dinamita en el cuartel de la gendarmería...

Comunican de Riga que han sido arrestados cuatro sujetos depositarios de seis cajones que contenían manifiestos revolucionarios.

El pope Gapón

El pope Gapón que se halla ex-patriado, ha pedido al gobierno que se le incluya en la amnistía general...

Impidiendo la emisión de un empréstito

Se dice que los revolucionarios reorganizarán una huelga general de obreros, con el fin de impedir que se efectue la emisión del empréstito nacional.

Proceso a profesores

Serán procesados el rector y los profesores de la universidad de esta capital, acusados de haber amparado a los judíos en las últimas matanzas.

ALEMANIA

Fallecimiento

Berlín. Ha fallecido en la ciudad de Potsdam la duquesa de Mecklenburgo.

El sufragio universal

La cámara prusiana, después de un largo debate, ha rechazado el sufragio universal.

Huelga de marineros

Un sindicato de marineros en Hamburgo ha acordado declararse en huelga.

Construcción de un ferrocarril

El reichstag aprobó un proyecto de crédito para la construcción de un gran ferrocarril entre Duala y los montes de Manengwabá...

El príncipe Eitel y su esposa la princesa de Otlemburgo, hicieron hoy su entrada solemne a Potsdam.

Construcción de globos

El diario "Vossische Zeitung", que se edita en esta ciudad, asegura que se ha constituido una sociedad de capitalistas para construir globos que puedan ser utilizados en tiempo de guerra.

Nuevo armamento para el ejército

El "Koelnische Zeitung" dice que el ejército alemán se halla parcialmente provisto de fusiles y cañones del último sistema...

Jornales de obreros

En un informe oficial publicado por el directorio de las comisiones obreras, se desprende que los ocupados en la industria del bordado en Sajonia...

Los que trabajan en cajones, ganan de 2 a 3 pfénings por hora, llegando a un máximo de 30.

Se hace notar varios otros puntos interesantes, dejando constancia que los obreros trabajan noventa horas a la semana...

La misión china

El emperador Guillermo recibió en audiencia a los miembros de la misión china, los cuales le entregaron varios objetos de arte...

FRANCIA

El congreso minero

París. El número de huelguistas en el distrito Pas de Calais alcanza a 51,376.

La huelga se desarrolla con gran calma. El congreso minero se reunirá esta tarde.

Para prevenir la renovación de los incidentes ocurridos en Saint Therwan, con ocasión del inventario de una iglesia, se ordenó a las autoridades ci-

viles que, en lo sucesivo deberán hacer uso de todas las fuerzas militares necesarias para hacer respetar la ley.

ESTADOS UNIDOS

Visita de naves francesas

Washington.—Se anuncia que los cruceros franceses "Dersarón", "Tixte", "Jurieu" y "Graviere" devolverán la visita de la escuadra yankee a las costas de Francia.

Representación en el matrimonio de Alfonso

Se dice que el secretario de estado Mr. Withe representará a los Estados Unidos en el matrimonio del rey de España Alfonso XIII con la princesa Enna de Battenberg.

ITALIA

Audiencia a un plenipotenciario Roma.—El rey Víctor Manuel ha concedido una audiencia pública al ministro plenipotenciario de Cuba ante el gobierno de Italia.

SUECIA

Supresión de un consulado

Stokolmo.—El gobierno de este reino ha resuelto suprimir el consulado general de Suecia en Rio Janeiro, creando en su lugar un encargado de negocios en Buenos Aires.

ESPAÑA

Miembro de la academia

Madrid. La academia española ha nombrado su miembro al distinguido escritor Armando Palacios Valdez, en reemplazo del señor Pareda.

El cabecilla Socas en Francia

Anuncian de Barcelona que el cabecilla carlista Socas se ha refugiado en Francia.

Clausura de fábricas de alcoholes

Los industriales y fabricantes de alcoholes en Valencia han clausurado sus fábricas a causa de los perjuicios que les irroga la nueva ley de impuestos.

INGLATERRA

La conferencia de Algeciras

Londres.—Todos los diarios ingleses se felicitan de los resultados de la conferencia de Algeciras, lo que demuestra la solidez de la posesión de Francia en Europa.

"The Times" dice que estos resultados fortalecerán mucho a la ENTENTE franco-inglesa, que anteriormente se ha firmado.

El capital inglés en Sud América

"The Financial News" dice que los capitales ingleses ocupan en Sud América puestos secundarios, relativamente a los demás capitales extranjeros...

Aconseja a los capitalistas ingleses, banqueros y especuladores que meriten un poco y funden nuevas empresas en las repúblicas sudamericanas.

ARGENTINA

Visita de un senador chileno

Buenos Aires.—El senador chileno señor Saavedra ha visitado al presidente de la república señor Alcorta.

Banquete a Richeneau

El plenipotenciario alemán ofrecerá un banquete a Mr. Richeneau.

El congreso panamericano

"La Nación" cree que es más preferible que el congreso panamericano se reúna en una ciudad francesa en lugar de efectuarse como ahora se proyecta en la capital del Brasil.

Compra de un mineral

Ha causado grata impresión en esta capital la noticia de que el mineral de estaño Monte Blanco, situado en uno de los departamentos de Bolivia...

Yacimientos de carbón

Se sabe que en la provincia de Carangas del departamento de Oruro en Bolivia, se ha descubierto grandes e importantes yacimientos de carbón de piedra...

Nuevo presidente de Costa Rica

Noticias telegráficas de la república centro americana de Costa Rica, anuncian que ha sido elegido presidente de esa nación el señor Gonzáles Vasquez.

CHILE

El ministro Herbozo en el Callao

Santiago.—Comunican del Callao que el ministro chileno ante los gobiernos del Ecuador y Centro América, señor Herbozo, ha arribado a ese puerto, habiendo pasado a Lima con el fin de visitar la capital peruana...

Un paseo de diplomáticos

Se han distribuido hoy las invitaciones para un gran paseo campestre que efectuará el cuerpo diplomático.

Por el entusiasmo que se nota, se cree que la fiesta será muy brillante.

Prórroga de una contrata

El gobierno ha concedido la prórroga de seis meses para el cumplimiento del contrato firmado con la compañía inglesa de vapores.

Presidente del congreso internacional de Montevideo

El conocido médico chileno doctor Oienfuegos, ha sido nombrado presidente del congreso internacional de médicos en Montevideo.

Sucursal del banco de Chile

Se ha dirigido a Buenos Aires el gerente del banco de Chile, señor Villanueva, asegurándose que va con el objeto de fundar una sucursal de esta institución en esa capital.

Smoking-concert

A bordo del crucero "O' Higgins" los marineros chilenos han ofrecido un smoking concert a las oficialidades de la cañonera mejicana "Tampico" y la nave ecuatoriana "Marañón".

Una comisión consular

Se ha formado una comisión con el siguiente personal: el sub secretario de relaciones exteriores señor Anselmo Oruz, los cónsules señores, Pío Puelma, Julio Pérez, Luis A. Ortúzar y Enrique A. Montt...

Política interna

El señor Alejandro Carrasco Albano, ha renunciado el cargo de director del partido doctrinario, a causa de haberse proclamado secretamente en el seno del partido, la candidatura del señor Montt.

Ha declarado, el señor Carrasco Albano, que el partido se ha suicidado moralmente renegando de sus antiguos ideales...

Los señores Sanfuentes y Lazcano han conferenciado detenidamente con el señor Barros Luco sobre la elección del nuevo candidato.

Los señores Barros Luco y Lazcano han insistido en que el candidato a la futura presidencia sea elegido por la convención presidencial.

El directorio conservador ha postergado su reunión hasta el domingo próximo, habiendo nombrado una comisión formada por los señores Ricardo Matte y Alfredo Barros para que, en unión de los comisionados lazcanistas...

Los señores Santiago Aldunate y Alejandro Gacitúa propusieron que la delegación que estudia la convención presidencial, se concrete a trabajar por un candidato liberal.

—Parece seguro que la coalición proclamará la candidatura del señor Barros Luco. —El señor Montt ha declarado que no acepta la candidatura, si no lo apoyan los conservadores.

—Se cree que los radicales proclamarán la candidatura del señor Mae Iver.

—Los demócratas declararon no mezclarse en convenciones presidenciales, pasando un oficio a los directorios del partido en los demás departamentos de la república.

Un desgraciado incidente Mientras oficiaba la misa en la capilla de la población Vergara el padre Samuel, el loco Pedro Torrejón se dirigió tranquilamente al altar...

—El señor Juan Luis Sanfuentes y el ministro señor Labaqui se hallan enfermos.

—Han fallecido el reputado pintor Cosme San Martín y el señor Domingo Goncha Subercaseaux.

—La señora Edelmira de Pinilla se halla enferma postrada en cama. Desearíamos su pronto restablecimiento.

—Se ha reagravado la salud del facultativo doctor José Gavino Villanueva.

—El doctor Juan Peñaranda S., rector del colegio Nacional Ayacucho, continúa enfermo.

—El joven Federico Alexander sigue también enfermo.

—Después de algunos días de ausencia, se encuentra entre nosotros el señor Arturo Posnanaky.

—El doctor Juan Peñaranda S., rector del colegio Nacional Ayacucho, continúa enfermo.

—El joven Federico Alexander sigue también enfermo.

—Después de algunos días de ausencia, se encuentra entre nosotros el señor Arturo Posnanaky.

—El doctor Juan Peñaranda S., rector del colegio Nacional Ayacucho, continúa enfermo.

—El joven Federico Alexander sigue también enfermo.

—Después de algunos días de ausencia, se encuentra entre nosotros el señor Arturo Posnanaky.

—El doctor Juan Peñaranda S., rector del colegio Nacional Ayacucho, continúa enfermo.

—El joven Federico Alexander sigue también enfermo.

—Después de algunos días de ausencia, se encuentra entre nosotros el señor Arturo Posnanaky.

—Hoy llega el señor Daniel del Castillo en compañía del señor Ventura Farfán, después de haber efectuado su gira de inspección de varias aduanas de la república.

—Ayer se fué a Chivivivi el señor Augusto Zapata.

—Hoy se dirigen a Sorata los señores Carlos Cascanqui y Federico Arqueadas.

—Ha muerto en Sucre el laureado poeta señor Jacobo Ramallo.

—De Sorata llegará el señor Ernesto Günther.

—Sa halla entre nosotros, procedente de Cochabamba, la señora Modesta de Bianco, en compañía de su familia.

—Cléo de Merode, que actualmente está provocando la admiración del público de Madrid, ha tenido que experimentar otra vez el ansabor de ver repetida la leyenda de que el peinado que tan singularmente le caracteriza, no es simplemente el atavío natural y lógico de su belleza...

Un periódico sacó a relucir la conseja, y ante su temeridad Cléo tuvo que protestar. Y lo hizo en la forma que se verá en seguida, según relata un cronista madrileño para quien se ha descubierto el velo de guedejas, encubridor del misterio.

He aquí esta curiosa acta de autenticación: "Cléo de Merode estaba anoche contrariada. ¿Por qué? ¿Contrariedades amorosas? No, no, nada normal; contrariedades a la bellísima artista la duda de que en el público había sembrado un periódico de la mañana, atribuyéndole una entrevista con un redactor, que muy formalmente aseguraba haber visto la oreja derecha de Cléo de Merode, dudando de la existencia perfecta de la izquierda.

—¿Ha visto usted?—me dijo con el periódico en la mano.—¿Ha leído usted esto?

—Sí—la respondí—y me ha sorprendido además.

—¡Ah! Pero ¿usted lo cree?—añadió Cléo indignada.

—¿Cuándo lo dice ese periódico!... Cléo de Merode protestó; sus ojos brillantes se revolieron.

—No es verdad, no es verdad—me dijo textualmente—yo no he celebrado semejante entrevista. Ahora mismo han estado aquí de un periódico ilustrado, rogándome que me hiciese fotografías con las orejas al aire para demostrar al que duda de mi oreja izquierda y no he querido. ¿Por qué?... ¡Es raro!... Me han dicho que este periódico es serio... Es raro que un periódico serio diga que uno de sus redactores ha celebrado un interview conmigo sin haberla celebrado... ¡Inexacto!... ¡Inexacto!... No he hablado con ningún redactor, con ninguno, y no he hablado de mis orejas con nadie...

—Y asegura muy tranquilo—dijo—que yo llevo este peinado en recuerdo de mi madre... Mi madre no se peinó nunca así ¡nunca!; llevaba el peinado hacia arriba... Yo cuando era pequeña me peinaba con flequillo, y estando en la ópera, comprendí que tenía demasiado cuerpo para usar flequillo como los bebés; me dividí el pelo y me peiné en bandós, primero sobre el pañuelo de las orejas, luego pensé recordarme por detrás y dejarlo caer en ondas... Esa es la historia de mi peinado.

—¡Allons done! ¿Que yo tengo las orejas defectuosas! ¡Mire usted!

Y Cléo de Merode se levantó los bandós de ambos lados y me enseñó las orejas; dos orejas correctas, finas, muy blancas por ir siempre tapadas. Como detalle añadiré que no tienen agujeros para los pendientes.

—Mi madre no quiso abrirme las orejas—me dijo, cuando yo le pregunté por qué no tenía los agujeros para los aros.

La cómica exhibición de las orejas la presenciaron conmigo varias otras personas, además de la dama de compañía de Cléo de Merode.

—¿Verdad que es cómico?—preguntó Cléo, riendo y acariciándose las orejas.

Sí, lo era; Cléo de Merode exhibiendo sus orejas para que yo certifique que las tiene, ¡las dos! Y muy bonitas, y muy delicadas y perfectas.

¡Ah! Y sin agujeritos.

Ya lo sabe el público. Ya no hay arcano. Ya no hay misterio. Cléo de Merode tiene orejas. Lo certifico, sello y firmo.

Ya puede Cléo desarrugar su entrecejo escultural. Desde este momento no dudará nadie de sus orejas, cuidadosamente ocultas detrás de sus ondulados bandós".

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 3 de abril de 1906.

Se adjudica a Manuel Castaños M. cien pertenencias sobre vetas de bolfrán con la denominación de "San Francisco", en el cantón Caluyo de la provincia de Inquisivi.





Se adjudica á Enrique Morel, con la denominación de "Inesperada", treinta pertenencias sobre vetas de cobre en el vice cantón Chacarilla de la provincia de Sicasica.

Se declara caduca la concesión minera denominada "Unión" de Rafael Bertin hijo, concediéndose el derecho de prioridad para la nueva adjudicación al señor Carlos Flores Quintela.

Se ordena se proceda á las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "Umapacara" de Eliodoro Delgado R.

Se declara procedente la oposición deducida por Fidel N. Bozo en representación de Arthur Pearce á la concesión minera "San Benito" de Enrique Gutiérrez.

Victor S. Aldana con Luis Salinas Vega sobre la concesión minera denominada "Máxima". Se declara procedente la oposición del primero, remitiéndose la causa á la competencia ordinaria.

Atanacio Colquegnauca, solicitando la protocolización de unos títulos de propiedad en la notaría de hacienda. Archívese.

Quintín Rubín de Celis, denunciando la caducidad del mineral denominado "Diana" de Mariano M. Penny. Informe el señor administrador del tesoro público.

Alejiades Soruco, solicitando certificado. Franquese.

Cosme Linaras V., solicitando la aprobación de las diligencias posesorias del mineral denominado "Ofelia". Informe el notario.

Manuel Ordoñez, solicitando se señale día y hora para el remate de unos terrenos declarados vacantes en el cantón Mochoza. Señálase el día 24 del corriente.

Germana Espinoza, solicitando garantías para su propiedad. Pase al señor subprefecto de la provincia de Pacajes.

Isaac L. Fernandez, solicitando la aprobación de las diligencias posesorias del mineral denominado "El Tajo". Vista.

Id. id. solicitando la aprobación de las diligencias posesorias del mineral denominado "Añadida". Vista.

Juan Irusta Jiménez, solicitando testimonio. Franquese.

Carlos Perez, formulando renuncia del cargo de corregidor del cantón Milliguaya. Aceptase.

Zenón Birbuet, pidiendo la exención del servicio militar del sorteado Mariano Carrasco. Elévese á la consideración del señor ministro del ramo.

José María Quispe, pidiendo el desdoble de títulos del juicio de expropiación que se le ha seguido. Informe el señor director general de obras públicas.

José Santos Quispe, solicitando la notificación de José María Rodríguez. Practíquese.

Francisco Salazar, instaurando demanda contra el teniente Luis Carbajal. Informe el notario.

Fidel Sanjinés, pidiendo la liquidación de la testamentaria de José Angel Torres para el pago del impuesto fiscal. Practíquese por el señor administrador del tesoro público.

Ricardo S. Peredo en la oposición deducida al pedido minero "Mariamina" de Juan Linford. Traslado.

Arturo Loayza, solicitando las diligencias posesorias del mineral "Teopillactos". Abónese previamente las patentes.

BIBLIOGRAFIA

Circula el número 24 de la revista militar, correspondiente al presente mes de abril.

NOTAS DIPLOMATICAS

El señor Manuel de Zavala, ha sido adicto por nuestro gobierno á la comisión diplomática que debe representar á Bolivia, en las bodas de S. M. Alfonso XIII con la princesa de Battenberg.

—El cuerpo diplomático consular residente en esta ciudad, celebrará sesión en la noche del sábado con objeto de tomar algunos acuerdos de régimen interior.

NOTAS ECLESIASTICAS

A cargo del sermón que esta noche se predicará en el templo de la Merced, con motivo del setenario que allí se reza, estará el R. P. Bernardino Gonzalez, notable orador religioso de la orden de recoletos.

POLICIA

Novedades. Por obriedad, 11; por peles, 10; por falta de compromiso, 2; por desorden, 2. Multados, 6.

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 2.

En el juicio criminal seguido contra Eduardo Mamani, por el delito de uxoricidio perpetrado en la persona de Concepción Fernández. Se aprobó la sentencia pronunciada en 7 del mes último por el juez de partido de Pacajes.

En el juicio ejecutivo seguido por Gerdes Kommert y Ca. contra Rodolfo Hirsch, por cobro de pesos. Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad dentro del término legal, se eleven los obrados á la excelentísima corte suprema de justicia.

En el juicio civil seguido por Bernardo Sailer con Alejandro Guibert, sobre cobro de pesos. Se confirmó el auto apelado, dictado por el juez 4º de partido de esta ciudad en 1º de febrero último, con costas y la multa de diez bolivianos.

En el juicio seguido por Victoria Nava y Natividad de Lara con José R. Farrachol, sobre comprobación de unos documentos. Se confirmó el auto apelado por el juez 3º de partido de esta ciudad en 26 de setiembre del año pasado.

En el juicio ordinario seguido por Manuela y Edelmira Crespo contra Justa y Jesús Luna, sobre comprobación de un documento. Se revocó el auto dictado por el juez 3º de partido, en 13 de febrero próximo pasado.

Tercera é inscripción.—Jorge Chinel con Juan Perou, sobre inscripción preventiva: CASADO.

El juez de partido 1º de La Paz por auto de 24 de mayo de 1905, rechaza la oposición de Perou, ordenando se convierta en inscripción la anotación de f. la., por hallarse ejecutoriada la sentencia de remate, con costas.—La corte del distrito, por auto de 24 de octubre, del propio año, CONFIRMA el apelado, con costas y multa de 10 Bs. La de casación resuelve, que solicitada prórroga de la anotación preventiva del embargo trabado en la casa de Salomón Alexander, Juan Perou interpuso tercera, fundado en la escritura pública de compraventa;—que aquella diligencia judicial se anotó preventivamente el 21 de setiembre de 1901, habiéndose efectuado el contrato de venta en 9 de mayo de 1904;—que la compra del opositor Perou fué realizada sobre un inmueble libre de gravamen, en virtud de haber caducado la anotación preventiva de él, por no existir prórroga legal ni hallarse convertida en inscripción dentro del año fijado por ley;—que la falta de cancelación judicialmente ordenada, que importa un acto distinto y separado, no ha podido modificar los efectos legales de dicha caducidad;—que el tercerista ha justificado su dominio á la casa litigada;—y que la corte del distrito, al resolver lo contrario, ha violado la ley; casa el auto recurrido, sin responsabilidad, declarando probada la tercera, y sin lugar la inscripción definitiva, ordenando la restitución del depósito.

INSERCIÓN

(De "La Industria de Sucre")

La estatua de Cobiya

El recuerdo de Calama. Mañana es la fecha del legendario hecho de armas de Calama. Un puñado de valientes encabezados por Cabrera y Abaroa, sacrificados como los trescientos espartanos de Leónidas en los desfiladeros de las Termópilas, escribió allá con sangre generosa la inmortal protesta de Bolivia, contra la leve invasión de Chile, consumado en país amigo, inermes y confiados... sin previa declaratoria de guerra.

El desastre del 23 de marzo de 1879 había entregado nuestro litoral en manos del invasor; el 26 de mayo de 1879 decidió su suerte en los campos de la "Alianza", y después de 26 años de resistencias y esfuerzos diplomáticos y parlamentarios, por recobrar la integridad de la patria, el pacto del 28 de octubre de 1904, aprobado por el congreso extraordinario del mismo año, (firmó el pacto que la necesidad imponía, en la misma forma que lo hizo Francia respecto de Alsacia y Lorena).

Un eminente ciudadano, el Sr. Venancio Jiménez, prefecto y comandante general del altivo departamento de Cochabamba, en 1901, que había seguido con ojo avisor las gestiones diplomáticas y previó su (inevitable) desenlace, concibió el patriótico pensamiento de erigir en aquella ciudad, un monumento conmemorativo del entonces cautivo litoral en manos de Chile, [que man-

tenga vivo el amor del pueblo boliviano por esa fracción mutilada, y recuerde á las generaciones venideras su deber de reintegrarla.

En tres años de esfuerzos dignos del noble ideal y con el solo concurso de los óbolos del pueblo, había llevado su obra hasta obtener la estatua de Cobiya, hermosa producción del arte francés próxima á inaugurarse, "cuando la mano del prefecto don Isaac Aranibar, la arrebató y la arrojó al oscuro rincón de un cuartel... por amor reverencial á Chile... por el temor de que la víctima que iba á ser honrada por el pueblo boliviano le disguste".

Conoce la república toda, que el autor de la idea llevó ante la cámara de diputados, la demanda de interpelación por ese ultraje hecho al honor nacional. Conoce también que el señor ministro de gobierno citado ante el parlamento, prometió reiteradamente, que la estatua sería colocada con la solemnidad digna de un monumento nacional, el día 23 de marzo próximo en recuerdo del glorioso combate de Calama, compromiso oficial que pudo tranquilizar á los diputados dispuestos á absolverle.

Estamos literalmente en la víspera de ese aniversario que recuerda el sacrificio de los protomártires de la luctuosa guerra del Pacífico, y nada anuncia que haya hecho algo por satisfacer las aspiraciones y la voluntad del pueblo boliviano. No conocemos decreto que con la debida anticipación fije el día y el ceremonial de la inauguración. La prensa oficial de La Paz no dice una palabra respecto de un asunto tan interesante y esperado por todos los círculos políticos.

La de Cochabamba, donde debe erigirse la estatua, recuerda tan solo aquel compromiso y la necesidad de llevarlo á efecto; pero nada, ningún paso se ha dado para la terminación del monumento, ningún gasto se ha ordenado, no se ha movido una piedra y la secuestrada effigie sigue sin duda arrestada en la policía.

El autor del atentado ha bajado del pueste, en el momento oportuno de adorar al ídolo que había ultrajado. Así, el moderno Aman, ha burlado la pena impuesta por Asuero, como lo había impuesto al diputado interpelante. De setiembre á marzo pasan seis meses, tiempo suficiente no solo para preparar la inauguración de una obra al concluirse, sino para otra nueva.

Ciérnense en el espíritu del pueblo las dudas y las sospechas, al recordar aquella terrible previsión del autor del pensamiento: "¿Ni la imagen del litoral perdido quedará al pueblo boliviano?"

La prensa nacional y extranjera han tomado nota del incidente escandaloso del secuestro de la estatua.

La Francia se ha conmovido como un solo hombre, al erigir el monumento de Estrasburgo que recuerda á sus hijos, sus pérdidas provincias de Alsacia y Lorena.

El Perú acaba de erigir también la estatua conmemorativa de "Bolognesi," el inmortal héroe de la jornada de Arica, en una ceremonia verdaderamente americana, ofrenda digna de una noble nación al hijo que muere por ella.

Y si de ese modo se honra la memoria de un solo hombre, ¿cómo no debe honrarse la porción mutilada de la patria?

Sabemos que para la recreación de la ya histórica estatua se ha señalado el 26 de mayo aniversario de la batalla del alto de la Alianza.

EL RESURGIMIENTO DE BOLIVIA

Informaciones de fuente imparcial

Progreso del país

LOS INGRESOS TRIPLICADOS

Las nuevas vías férreas

Buenas perspectivas de negocios

Tuvimos oportunidad de conversar largamente esta mañana con el señor Horacio Ferreccio, exministro de estado en el Perú, de cuya llegada á Buenos Aires dimos cuenta ayer.

El señor Ferreccio ha permanecido durante tres años en Bolivia, país del cual acaba de llegar y en el que ha permanecido al frente de negociaciones tan considerables como The Bolivian Rubber and General Enterprise Limited, los intereses de la casa Schneider y Cº, del Creusot de Francia, de la cual es el único representante en Bolivia, de la empresa de luz

eléctrica de La Paz, de la cual es director. Está, pues, en condiciones de suministrar datos precisos y exactos sobre la situación actual de Bolivia, sus progresos y las perspectivas que esta república ofrece para campo de negocios, así como las condiciones de seriedad y las garantías de estabilidad que ofrece su gobierno.

Contestando á nuestras preguntas el señor Ferreccio nos dijo, más ó menos:

—Traigo la mejor impresión de Bolivia. Creo que en estos momentos es uno de los países que marcha más ligero en el camino de su engrandecimiento y de su riqueza. Mi opinión sobre los hombres que la gobiernan es también muy buena. Los he tratado de cerca y he podido darme cuenta de lo que valen y del interés que se toman por enaltecer á su país. Puede decirse que Bolivia resurge en todo sentido.

Por lo pronto, el presupuesto de sus recursos que en 1903 representaba unos cinco millones escasos, hoy se ha triplicado, y va en camino de seguir aumentando, sin tener que recurrir á medidas violentas. Las gruesas indemnizaciones recibidas últimamente por Bolivia no han sido aún tocadas, habiéndose destinado el importe íntegro de ellas, que asciende á 2,300,000 libras, á la construcción de ferrocarriles. Entre estos se ha dado preferencia á los siguientes: de Ulloma, punto intermedio de la línea de Arica á La Paz, á Oruro, de Oruro á Cochabamba; de Uyuni á Potosí; de esta ciudad á Tupiza y de La Paz á Puerto Pando. Los estudios de estas líneas están hechos en su mayor parte. El propósito predominante es construir estos ferrocarriles por cuenta del gobierno, contándose para los primeros con las indemnizaciones de que antes he hablado y para el último con una suma anual, proveniente de las rentas de alcoholes y coca, que representarán aproximadamente pesos 800,000.

Todos estos ferrocarriles una vez terminados, lo que no creo que exija mucho tiempo, están llamados á producir una verdadera transformación en el país; porque lo único que falta en un país tan rico como Bolivia para su completo desarrollo son vías de comunicación que le permitan transportar al exterior sus riquezas y promover dentro de su propio territorio el intercambio de sus productos, tan variados como las regiones que lo componen.

Las perspectivas que ofrecería entonces Bolivia á los hombres de negocios, como campo para vastas y productivas empresas no podrán ser mejores, y naturalmente, los primeros beneficiados serán aquellos que han acudido primero al país.

Las industrias que han alcanzado mayor desarrollo y que con más fuerza contribuyen á impulsar la marcha próspera del país, son las mineras y gomeras, pero en particular las primeras.

Bolivia es un país minero por excelencia. Puede decirse que toda la región de la altiplanicie está cubierta de minas de plata, oro, cobre y estaño.

Ultimamente se han realizado sobre algunas de estas propiedades mineras operaciones de mucha importancia. Recuerdo entre otras la del mineral de Llallagua por 300,000 libras.

La industria gomera es una gran fuente de riqueza en el norte y en el oriente de la república. Los actuales altos precios de ese producto que tiende siempre al alza garantizan á esta industria un brillante porvenir, de tal suerte que puede considerarse como uno de los negocios mejores y de más seguros resultados.

Finalmente, las tierras, gozando de un clima perpetuamente primaveral, con agua abundante y siendo como son de una fertilidad asombrosa ofrecen amplio campo á la inmigración que no tardará en concurrir á este país privilegiado.

Encuentro que en el exterior no hay una idea exacta de lo que vale la sociedad boliviana por su cultura y su espíritu hospitalario. Es algo que impresiona muy favorablemente al extranjero que por primera vez llega á ese simpático país, la acogida cordial y benévola que recibe de parte de una sociedad esquisita y distinguida.

Otro factor de progreso en Bolivia proviene de la calidad de los hombres que hoy forman su gobierno y que puede decirse que no tiene más programa político que el engrandecimiento de su patria. Es justo reconocer que el primero en este camino es el presidente Montes á quien considero un verdadero estadista. Los ministros que lo acompañan son dignos colaboradores de este buen mandatario.

Una medida que revela el espíritu que anima al gobierno boliviano—

para no citar más que un ejemplo—es la últimamente adoptada enviando un grupo de estudiantes á cada uno de los países vecinos, para que desenvuelvan su inteligencia estudiando al mismo tiempo que en las aulas, la sociedad, las condiciones comerciales, etc. de ellos.

Antes de despedirnos conversamos con el señor Ferreccio de la próxima venida del nuevo ministro boliviano señor Villazón.

Nos dijo el señor Ferreccio que el nombramiento del señor Villazón fué muy bien recibido en Bolivia, donde se le considera merecidamente una personalidad de primera fila en la más amplia acepción de la palabra.

El señor Villazón que contará al rededor de cincuenta años, es un diplomático de trato muy afable y vasta ilustración. Es actualmente primer vicepresidente de la república y presidente de la cámara de senadores. Calcula que llegará aquí á fines del mes corriente.

Comunicado

Notaría de minas

Existen cierta clase de intereses particulares, que en lo general, llegan á crear susceptibilidades, para herir al señor Notario de minas José María Urquidí, atribuyéndole faltas imaginarias y creadas por pasiones personales.

Garantizamos que esa oficina marcha con la convicción y puntualidad necesaria á los intereses de la república.

Vayan estas ligeras líneas, como particular aliento, á ese distinguido funcionario, á la vez que como manifestación sincera de la confianza que en él depositan.

LOS MINEROS.

Convocatoria á propuestas Elegantes salones en alquiler

La sindicatura del monasterio de concepcionistas, habiendo recibido varias propuestas para el alquiler de los departamentos que están por concluirse en su trabajo, sobre la calle del Comercio, desea mejorarlas, ó por lo menos aceptar la que ofrezca mejores garantías. Para este fin convoca á último concurso de propuestas, fijando las siguientes condiciones:

1a. Puede darse en alquiler todo un piso de 60 metros de largo por 8 de ancho, cada uno con sus dependencias interiores, por el canon mensual de Bs. 500 el segundo piso y Bs. 400 el tercero; debiéndose pagarse por trimestres anticipados.

Se aceptarán también propuestas por dos departamentos independientes en cada piso conforme á la base del mismo canon.

2a. El término del contrato durará 4 años.

3a. Los proponentes indicarán el objeto á que se destinarán los departamentos, no pudiendo subalquilarse sin consentimiento de la sindicatura.

4a. Las propuestas se presentarán hasta el día 20 de abril próximo horas 2 p. m. en la casa No. 113 calle Comercio.

La sindicatura se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no convengan á los intereses que representa. La Paz, marzo 30 de 1906 9v p

AVISO JUDICIAL ECLESIASTICO

El doctor Zacarías Virreira, provisor y vicario general de la diócesis, etc.

Por auto de 29 de los corrientes ha señalado el día treinta del mes de abril próximo, horas dos de la tarde, para el remate voluntario de la finca Kosimani, propia del monasterio de concepcionistas de esta ciudad, ubicada en el cantón Combaña, de la provincia de Larecaja, bajo la base judicial de treinta mil bolivianos [Bs. 30,000].

Los interesados en dicha propiedad ocurran el día y hora señalados á la notaría de la curia eclesiástica situada en el palacio episcopal.

La Paz, marzo 31 de 1906. Arián Zalazar. Notario eclesiástico.

13 vp

Cámara de comercio

No habiendo tenido lugar por falta de quorum la Junta General de socios convocada para el 31 del mes pasado, se cita nuevamente á los señores socios de la cámara de Comercio á la reunión que ha de efectuarse el día viernes 6 de los corrientes á horas 4 p. m. en su propio local Socabaya 31 y 33.

Se insinua puntual concurrencia en homenaje á la seriedad de la institución á los propios intereses de sus miembros.

La Paz, abril 2 de 1906. Fed. G. Eulert. Secretario.

EN ALQUILER. La casa situada en la calle Sucre No. 18. Pormenores, dirigirse en la contigua No. 12.



# “LA MASCOTA”

Ha recibido los siguientes artículos:

## ¡CASIMIRESI!

Inmensa variedad, importados directamente de las principales fábricas de Francia e Inglaterra. Géneros de seda, de lana y de algodón para señoras. Variadísimo surtido.

## Cajas de fierro para guardar dinero

## TRIPES RIZADOS Y DE BRUSELAS

Artículos de fantasía para obsequio.

Sombreros de felpa para caballeros, última moda de París.

Cuellos, puños, corbatas, camisas finas blancas y de color.

Sombreros ingleses [tongos].

## TEJIDOS DE PUNTO DE NUESTRA Fábrica Nacional

Precios sin competencia.

## REINOSO ROS.

# R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:  
Alcohol, varias marcas  
Almidón de trigo  
Amargo de Angostura  
Arroz de la India  
Azul en cajitas  
Aceite de linaza cocido  
Aceite de Olivo para mesa  
Agua de Vichy "Celestins"  
Botas para caballería é infantería  
Bacalao sin espinas  
Cerveza blanca Cousifio Pilsener, Santiago de Chile  
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago  
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile  
Canela y Canelón  
Cabo de cáñamo alquitranado  
Sorchos, cónicos y cilíndricos  
Tominos de Malta  
Cemento romano  
Cohetillos chinos y de mistura  
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas  
Espolines de níquel  
Estribos de madera  
Fielros para coronas, diversos colores  
Fierro feje para sunchos  
Fierro redondo de 1/2 pulgada  
Fierro para herraes  
Fierro para clavos  
Frenos chilenos  
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28  
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso  
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile  
Garbanzos  
Guindas secas  
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guay y Puerto Pérez  
Hilo Yute para entartar coca  
Higos secos  
Leche condensada en tarros de uno y media libra  
Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso  
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile  
Miel de avejas  
Nueces  
Oldton-Gin de W. A. Gilbey  
Orégano  
Pellónes dobles y sensillos de merino  
Petit-pois  
Porotos  
Sardinas  
Salmón Americo E. U. de A.  
Tomates al natural  
Té Horminan's, cuatro libras  
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra  
Ve. mout Rossi  
Vidrios blancos y de color  
Vino dulce blanco en barriles  
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco  
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow  
Zapatos para mineros y para ejército

### Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad, solamente cuesta unos cuantos centimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

### EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curan o la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zorro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob-Paris.

## “La Alianza”

Gran Sastrería y almacén de paños

Se ha trasladado á los números 37 y 39 de la misma calle Omerio.

Francisco Alcázar.

## A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni. Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque. Transporte de cargas, remesas y pasajeros. Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señores

## A. BARRAGAN & Cia.

Sorata y Puerto Mapiri